

WAYÚU RESISTENCIA HISTORICA A LA VIOLENCIA

JOSÉ A. VILLALBA HERNÁNDEZ*

Recibido: Julio de 2007

Aceptado: Septiembre de 2007

*“No queremos que se diga:
Ocurrió entonces
porque sigue ocurriendo hoy”
Rigoberta Menchú.*

RESUMEN

A los indios guajiros o Wayúu, como son conocidos actualmente, la comunidad internacional está en mora de reconocer la resistencia histórica de este pueblo a la violencia, porque no pudieron ser derrotados militarmente ni por los conquistadores españoles ni por los gobiernos que los sucedieron en las primeras décadas de existencia de las repúblicas de Colombia y Venezuela. Hoy este pueblo se enfrenta a una nueva amenaza: los nuevos actores armados llámense “Autodefensa”, “Paramilitares” o “Grupos Emergentes” como insiste en llamarlos el Gobierno. Ellos representan el esfuerzo continuado de dominación y sometimiento que han propuesto las elites de turno contra este aguerrido pueblo Wayúu

PALABRAS CLAVE

Indígenas, Guajira, Wayúu, Violencia, Religión, Paramilitares

ABSTRACT

Social and international communities are due to acknowledge the historical resistance of guajiros or wayuu Indians against military violence they were confronted. They could not be defeated by the different governments that existed during the earlier decades of existence of Colombian and Venezuelan republics. Nowadays, this Indian community is confronted to a new threat: new “paramilitary or emergent groups” as they are recognized by present government. These later groups represents a continuous attempt to dominate and exterminate that Indian community by today Colombian social elites.

KEY WORD

Wayuus, violence, religions, paramilitars.

* Profesor Tiempo Completo Universidad de Cartagena, Economista – Candidato a Magíster en Historia, UPTC

Presentación

La milenaria comunidad Wayúu caracterizada por la espiritualidad y un profundo arraigo a la tierra, esta comunidad errante de ascendencia Arawak, es uno de los pueblos que más se deben admirar por la resistencia a la Violencia que han practicado a lo largo de la historia, desde el momento en se posesionaron violentamente en este territorio donde llegaron hacia el 150 a. C, hasta nuestro días donde mantienen una lucha desigual con los paramilitares.

Desde la extracción de perlas en el mar Caribe durante los primeros siglos de la dominación hispánica, pasando por la explotación desmedida del palo de brasil durante los primeros años de la República, siguiendo con la bonanza marimbera de la década de los setenta del siglo XX, continuando con la construcción del más grande complejo carbonífero a cielo abierto del mundo en los años ochenta del siglo pasado o el mas reciente proyecto el gasoducto transcaribeño, La Guajira territorio Wayúu fue escenario del apogeo y decadencia de actividades económicas extractivistas y de enclave que muy pocos beneficios le han dejado a la región.

Como lo afirma Rausch Jane (1970), el proceso de colombianización de la península de La Guajira se realizó durante las primeras décadas del siglo XX, en medio de la debilidad histórica del Estado colombiano y los prejuicios de sus gobernantes hacia esta región.

La historiografía colombiana sobre la Colonización apenas comienza a dar cuenta de de estos territorios porque ésta ha estado dominada por el tema antioqueño.

Considerada la Guajira como un territorio estratégico por sus potencialidades energéticas y mineras y por su accesibilidad comercial, ha hecho que los intereses transnacionales puestos sobre estos territorios y sus aliados estatales y paraestatales, pongan en una situación vulnerable y de riesgo humanitario a las comunidades que allí habitan y que se identifican en una problemática común de saqueo de riquezas y territorios y de imposición de una cultura hegemónica que se abandera en la exaltación de un discurso desarrollista.

La violencia por el territorio

Decíamos que el pueblo Wayúu es uno de los pueblos que más se deben admirar por la resistencia a la Violencia que han practicado a lo largo de la historia, es uno de los pueblos arawak que, en una gran corriente migratoria, se desplazaron tanto por la Amazonia, como hacia las Antillas a donde llegaron hacia el 150 a.C., aun no se cuenta con las herramientas historiográficas para establecer de donde ni porque por qué fueron desplazado originalmente.

Al llegar a la península de la Guajira, se posesionaron violentamente para no dejarse sacar jamás de este territorio; tal como lo afirma Polo Acuña (2004) los Wayúu, antes del arribo de los

Europeos, mantuvieron una disputa por el territorio que terminó con el desplazamiento de otros grupos que se encontraban en la península, de los cuales se tienen noticias desde mediados del siglo XVI como los Kaketíos, Guanebukanes, Cocinas y Paraujanos. Sin embargo, sólo hasta el siglo XVIII los Wayúu adquieren el “control” de la península de la Guajira, cuando se da la preponderancia de los ingleses en el Caribe, seguida de la influencia neerlandesa y francesa. Los acercamientos de los Wayúu con estos extranjeros se incrementan a través del contrabando, permitiendo que la comunidad nativa utilice y adopte de manera creciente, mucho más que en el siglo XVII, el caballo y las armas de fuego que luego emplearían como elementos de guerra e intercambios simbólicos con respecto a los “*arijunas*”. Es por ello que de alguna manera la mencionada centuria se concibe como un período de reconstitución étnica.

Este pueblo resistió a la Violencia con el primer contacto con los conquistadores europeos alrededor del siglo XVI; se defendieron violentamente, para no ser esclavizados en los bancos de las perlas Cubagua y del Cabo de la Vela en el siglo XVI¹. En el siglo XVIII la región todavía no había sido incorporada al Nuevo Reino de Granada por la constante

resistencia de los indígenas. Sin embargo, como resultado de la modernización imperial española en el siglo XVIII, el interés de sus fuerzas por la región creció, lo que exigía su incorporación al dominio del estado colonial. Según Polo Acuña (2001), esto inevitablemente incrementó los enfrentamientos armados con los wayúu no reducidos, quienes en ese siglo se rebelaron en varias oportunidades.

Una de las peores violencias que han debido soportar los Wayúu son las condiciones climáticas de la región que habitan, situada en el extremo Noroccidental del continente suramericano, esta península de 13.000 km², que sobresale desde un territorio ancestral Wayúu de 10.000 km² más, ha sido conocida mundialmente a partir del legendario Cabo de la Vela, el cual es uno de los primeros puntos de referencia en la tierra firme de “Indias”... Hoy se sabe que dicho cabo es “*Jepira*”, o senda por donde las almas de los Wayúu muertos recorren el camino hacia su última morada, en el fondo del mar. Su clima varía desde árido hasta seco según la localidad específica, debido a su posición geográfica, a su peculiar régimen de lluvias y a los incesantes vientos alisios que la recorren². Se trata de una región de gran deficiencia hídrica (bajas precipitaciones anuales y alta tasa de evotranspiración), conformada

¹ Ver un análisis completo en Guerra Curvelo, Weidler, “*La ranchería de las perlas del Cabo de La Vela (1538-1550)*”, en Huellas, revista de la Universidad del Norte, Barranquilla (abril y agosto), núms. 49 y 50, 1997, págs. 33-51

² Ver el ensayo de Alfonso Pérez Preciado “Evolución paleográfica y dinámica actual de los medios naturales de la península de la Guajira”, en: Gerardo Ardila y otros. *La Guajira*, Bogotá, Univ. Nacional de Colombia-Fondo FEN Colombia, 1991. E IGAC, “Estudio social aplicado de la Media y Alta Guajira”, Bogotá, IGAC, 1977

superficialmente por las coberturas eólicas de la llanura central y del litoral guajiro; por acumulaciones aluviales o aluviotorrenciales, o por formaciones litorales.

Para las autoridades españolas del siglo XVIII los indios guajiros, eran prácticamente una nación enemiga. En 1718 el gobernador Soto de Herrera había dicho que eran bárbaros, ladrones cuatrerros, dignos de la muerte, sin Dios, sin ley y sin Rey. Esta fama surgía del hecho de que habían tratado de conservar su independencia de los españoles con una decisión incomparable, que hizo que españoles e indios vivieran en una permanente situación de guerra. En efecto, y para hablar sólo del siglo XVIII, se habían rebelado en 1701, cuando destruyeron la misión capuchina; en 1727, año en el que más de dos mil indígenas atacaron a los españoles; en 1741, 1757, 1761, 1768 y la gran rebelión que tuvo lugar 1769, provocada por la captura de 22 guajiros por las autoridades españolas para llevarlos a trabajar a las fortificaciones de Cartagena. La respuesta no se hizo esperar: el 2 de mayo los indios de El Rincón, cerca de Riohacha, incendiaron su pueblo y quemaron la iglesia, en la que murieron dos españoles que se habían refugiado en ella. Además, de todos los pueblos aborígenes del territorio colombiano, fueron los únicos que aprendieron de los españoles cómo usar dos elementos que resultaron básicos para la defensa de su

independencia: las armas de fuego y los caballos. Mientras los demás indígenas colombianos enfrentaban desigualmente sus armas tradicionales a los fusiles y caballos de las autoridades, los guajiros, como los indios del oeste norteamericano, pudieron resistir porque dominaban un importante aspecto de la técnica militar de sus enemigos.³

La intervención europea los castigó con la pérdida de tierras agrícolas y áreas de cacería, que los Wayúu compensaron con el pastoreo de especies introducidas, especialmente las cabras y, en menor medida, bovinos. Luego, aprovechando los enfrentamientos entre españoles, holandeses e ingleses, fueron capaces de desarrollar una actividad comercial intensa, que ampliaron durante el período republicano.

El territorio se fue recortando por el avance de los frentes agrarios o ganaderos abiertos desde las ciudades de Riohacha (1539), Valledupar (1530), Santa María (1525) en Colombia, y Maracaibo (1569) en Venezuela, hasta perder las zonas más aptas para la agricultura de la Baja Guajira, y limitar el uso estacional que los Wayúu de la alta Guajira hacían hasta entonces de él, especialmente para la provisión de aguas para sus rebaños.

Durante el período colonial la extensa península de la Guajira se consideraba

³ Eduardo Barrera *La Rebelión Guajira de 1769*, Revista Credencial Historia. Edición 6 Junio de 1990

como un inmenso espacio vacío, pues jamás pudo ser controlada por el Estado. Por una parte, debido a las duras condiciones climatológicas y a la bravura de sus indígenas, los wayúu y, por otra, a la ausencia de minas de oro y plata, lo que hizo que el estado colonial nunca se interesara por la región.⁴

El siglo XVIII es el período histórico más documentado en lo relacionado con las rebeliones de los wayúu debido a que el Estado colonial luchó arduamente por integrar a la población indígena a su dominio. De ahí que los investigadores hayan escogido como objeto de estudio la resistencia de los wayúu en el siglo XVIII. Además, la Guajira, particularmente en ese período, es un laboratorio para temas caros de la antropología histórica como el parentesco, la familia, la reciprocidad, etc.⁵

La región se configuró a lo largo de los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y comienzos del XX como una especial zona de refugio para los Wayúu, a pesar del contacto permanente de este pueblo con los diferentes frentes colonizadores o de comercio de la sociedad occidental en el Caribe y las Antillas, o en tierra firme: la diversidad ecológica de la península, y la

diversidad de recursos culturales de los Wayúu, como se vera más adelante, así como la alternancia en el contacto con los Wayúu de distintos sectores internacionales y sociales en dichos frentes, dieron pie a la conservación de la autonomía y la propia reproducción étnica Wayúu hasta mediados del siglo XX, cuando empezaron a depender del trabajo asalariado para su subsistencia⁶.

La Guajira, fundamentalmente el territorio Wayúu, a lo largo de la historia, se fue configurando como un territorio de refugio, localizado en la periferia de los centros de poder de Colombia y Venezuela. Sólo hacia fines del siglo XIX La Guajira principió a vincularse frágilmente a los procesos de desarrollo nacionales de los dos países.

Los viajeros que recorrieron la Guajira durante el siglo XIX y principios del XX construyeron la imagen de que esta región era “inhabitable, desértica” y aislada de la historia “nacional”. Esta percepción de la Guajira como un lugar “exótico” es la que difunden las agencias de turismo del país. De allí que aún hoy, para cualquier visitante, la Guajira resulta inhóspita. Tales percepciones se basaban en cierto determinismo geográfico. Y no era para

⁴ Ver un análisis completo en Daza Villar Vladimir “*Guajira, memoria visual*” Banco de la República, Riohacha 2002

⁵ Así lo analiza Daza Villar Vladimir en los Guajiros: “*Hijos de Dios y de la Constitución*”. Una travesía hacia la conquista espiritual de los Wayúu, 1890-1945. Universidad de Caldas.

⁶ Para esta versión del concepto de zona de refugio y su funcionalidad en la etnohistoria wayuu, ver Socorro Vásquez y Hernán Darío Correa, “Cambios culturales y redefinición territorial en la Guajira, 1890-1930”, Bogotá, ICAN, 1985-86

menos. Su clima es cálido y seco, la temperatura varía entre los 30°C y 45°C, las precipitaciones son cortas e intensas, con una vegetación propia del desierto, allí sólo crecen matorrales espinosos y cardonales, un bosquecillo seco y unos suelos que se erosionan fácilmente por la acción de los torrenciales aguaceros y los fuertes vientos⁷

Del lado de Venezuela en los inicios de la república persistieron los ataques Wayúu a poblaciones tales como Sinamaica y las Guardias de Afuera, que en ocasiones realizadas con cañones facilitados por los ingleses. Estas poblaciones se convirtieron en blanco preferido de los aguerridos Wayúu quienes, según su código de valores, defendían sus intereses y autonomía ancestral a través del cobro material por la afrenta recibida. Para los marabinos estos hechos constituían una amenaza al provecho del comercio que se realizaba en la región y al control geopolítico de la estratégica península de la Guajira. Las débiles alianzas y acuerdos logrados entre los líderes de las parcialidades y autoridades eran violentados de parte y parte a medida que cada fuerza social tendía a favorecer sus intereses particulares. Las tensiones siempre presentes, entre Wayúu y blancos se

agudizaron hacia mediados del siglo XIX.⁸

A pesar que las dos Repúblicas, Colombia y Venezuela, se repartieron políticamente su territorio ancestral, englobándolo en las divisiones político-administrativas ambos países: el departamento de la Guajira (1964), llamado así a partir de la denominación colonial de los Wayúu (“guajiros”); y el distrito Páez del Estado Zulia, de Venezuela, la nación Wayúu sigue manteniendo una amplia autonomía extralegal que sólo recientemente han reconocido constitucionalmente ambos Naciones y que se caracteriza por la aplicación del derecho propio en todo el territorio propio; posee una de las nueve lenguas de origen amerindio, presentes en el panorama lingüístico del Caribe colombiano. Están agrupados en clanes matrilineales, cada uno asociado a un animal o pariente representados por signos forjados en hierro, que confieren identidad a los individuos y son muestra del poder económico, político y social de las familias

Un cúmulo de factores naturales y sociales se combinaron, hasta englobar el territorio en una peculiar división regional del trabajo en la cual los Wayúu mantienen hasta hoy un relativo

⁷ Pérez Preciado, Alfonso, “Evolución paleográfica y dinámica actual de los medios naturales de la península de la Guajira”, en Ardila, Gerardo (compilador), La Guajira, Bogotá, Universidad Nacional, 1990

⁸ Carmen Laura Paz Reverol. Memorias, Año 2, Numero 4. Uninorte. Barranquilla. Colombia

control territorial y de algunos aspectos de su economía tradicional, en la Media y Alta Guajira, subordinados socioeconómicamente por los centros urbanos de Maracaibo (industria petrolera, comercio venezolano), Maicao (1940's centro del comercio de contrabando hacia Colombia), Riohacha (centro político-administrativo), Barrancas (mina de El Cerrejón), y los poblados agrícolas o ganaderos del sur, todo ello a partir especialmente del establecimiento de la explotación petrolera del lago de Maracaibo, desde los años 30 de este siglo, y de la apertura de la mina de carbón y de su puerto en la Alta Guajira, a mediados de los recientes años 80⁹

La violencia religiosa

Otra violencia soportada por los Wayúu fue la emprendida por la Iglesia Católica que intentó desarrollar diversas campañas de evangelización, con el fin de convertir a los indígenas al cristianismo; facilitar el pago de

tributos a la Corona y asentar a los nativos en pueblos gobernados por curas doctrineros. La conversión de los naturales al cristianismo, fracasó en repetidas ocasiones a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Poblaciones como La Cruz, Orino, Menores, El Toco, Carrizal, Camacho, Boronata, Pedraza y Santa Ana, fueron destruidos durante los alzamientos de los nativos, quienes dieron muerte a varios misioneros.¹⁰

Como la afirma Vladimir Daza Villar (2002), la historia de las misiones está unida a la conquista de las fronteras y al sometimiento de la población indígena¹¹. Así pues, las misiones eran la institución por excelencia de la frontera indígena durante el período colonial¹², y particularmente durante el siglo XVIII. Sin embargo, esto cambió dramáticamente; durante el fragor de la lucha de independencia y durante los primeros años de la República su presencia fue cuestionada por las posiciones radicales entre liberales y conservadores, y fue

⁹ Al respecto ver: Alberto Rivera, "Consideraciones adicionales para la evaluación del impacto social del Cerrejón: etnodesarrollo v/s pérdida de identidad". Bogotá, agosto de 1983, 10 p. mimeo; y Deborah Paccini Hernández, "Resource development and indigenous people. The Cerrejón coal project in Guajira, Colombia", en *Cultural Survival* inc. No. 15. nov. de 1984. Cambridge, MA

¹⁰Weidler Guerra Curvelo (2000) Riohacha ciudad inconclusa en doblamiento y ciudades del Caribe Colombiano. Observatorio del Caribe Colombiano, pág.321

¹¹ Ver: Weber, David, La frontera española en América del Norte, México, FCE, 2000; Pinto Rodríguez, Jorge, Misioneros en la Araucanía, 1600 – 1900: un capítulo de historia fronteriza en Chile, Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano, 1990; Miranda, Alfonso Hno., Los capuchinos en América Latina, Bogotá, 1996, 2 vols. Un reino en la frontera: las misiones jesuíticas en la América colonial, Quito, Ediciones Abya-Yala, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000. El tema de las misiones está unido al de las fronteras, la bibliografía refleja en parte tal particularidad. Para los llanos colombianos se puede consultar: Rausch, Jane, Una frontera de la sabana tropical. Los llanos de Colombia, 1531-1831, Bogotá, Banco de la República, 1994.

¹² Rausch, Jane M., "Fronteras en crisis: la desintegración de las misiones en el extremo norte de México y en la Nueva Granada, 1821-1849". En: Boletín cultural y bibliográfico, Bogotá, Banco de la República, Vol. XXXIII, Núm. 41, 1996, p. 51.

envuelta por los huracanes de las emotividades que despertó la polémica sobre el papel de la iglesia católica en la sociedad republicana¹³; es decir, los religiosos no pudieron escapar a lo que un historiador llamó las “guerras de opinión” en la primera República¹⁴.

A finales del siglo XVIII las grandes campañas militares españolas contra los wayúu relegaron a los capuchinos en sus tareas pacificadoras¹⁵ Pero tanto las armas como el evangelio fracasaron: el 2 de mayo de 1769 estalló la más terrible rebelión de los wayúu, cuando los parientes de unos indígenas convocaron un alzamiento debido a que los españoles habían capturado a unos familiares para enviarlos a Cartagena a trabajos forzados en las construcciones de las fortalezas.¹⁶

Según la concepción de los misioneros y del Estado colombiano, los indígenas se encontraban en estado de minoría de edad y por lo tanto sobre ellos se suspendía “la acción de las leyes nacionales hasta que, saliendo del estado salvaje, a juicio del Poder Ejecutivo, estén en capacidad de ser gobernados por ellas”¹⁷,

Según la Ley 89 de 1888 se determinó la “manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada” y por Ley 103 del 22 de diciembre de 1890 se autorizó a la iglesia católica para fundar misiones en las cuencas de los ríos Putumayo, Caquetá y Amazonas destinándose para ello ocho mil pesos de ayuda a los padres Redentoristas y padres Capuchinos que ya se habían establecido en la región; en la Ley 72 de 1892 el gobierno colombiano autorizaba el establecimiento de Misiones católicas por el territorio nacional delegando en los misioneros “facultades extraordinarias para ejercer autoridad civil, penal y judicial sobre los catecúmenos”; en la Ley 164 de 1896, a la Misión Capuchina de la Goajira se le auxiliaba con 2 mil pesos anuales. La Ley 14 de 1912 otorgaba un auxilio de 100 mil pesos a la Junta Arquidiocesana Nacional de Misiones para la “obra de civilización de indígenas”. A través de la Ley 64 de 1914 el Estado otorgaría 2 mil pesos al Vicario Apostólico de la Goajira como jefe de la expedición y reducción de los indios motilonos. También se crearon misiones católicas en el Chocó, en Casanare y en las islas de San Andrés y Providencia.

¹³ En el siglo XIX también los liberales chilenos también se oponían a las misiones capuchinas. Ver: Pinto Rodríguez, Jorge, *Ibid*, p. 273

¹⁴ Tovar Pinzón, Hermes, “Guerras de opinión y represión en Colombia durante la independencia (1810 - 1820)”. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, Universidad Nacional, Núm. 11, 1983

¹⁵ Kuethe, Allan, J., “La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha (1772-1779)”, en *Huellas*, Barranquilla, Uninorte, (abril), núm. 9, 1987, págs. 9-18

¹⁶ Daza Villar Vladimir, (2002) *Guajira, memoria visual Banco de la República Riohacha*. Pág. 4

¹⁷ Daza Vladimir, *Los orfanatos de dios y la cultura wayúu Universidad del Cauca, Leyes colombianas de 1892. Colección de las que expidió el congreso en este año, Bogotá, 1892, p. 90*

El proceso de evangelización de la comunidad wayúu emprendido por los padres capuchinos desde el período colonial contemplaba primero la integración de los Wayúu al estado colonial, republicano y finalmente al estado nacional. Después de una larga pausa, en 1887, regresaron a la Guajira los misioneros capuchinos bajo la dirección del reverendo padre fray José María de Valde viejas. En 1905, el papa Pío X creó el vicariato apostólico de la Guajira, cuyo primer vicario fue fray Atanasio Vicente Soler y Royo. Una de sus tareas fue la de “resolver el difícil problema de reducir lentamente a la vida civilizada... una tribu altanera que todavía se cree dueña de absoluta independencia”¹⁸

Las misiones coloniales, que habían fracasado durante el periodo colonial, se reanudaron en el siglo XIX, aunque en forma discontinua, puesto que la escasez de recursos para la evangelización y las luchas entre la iglesia y el estado, afectaron su desarrollo. En 1864, los capuchinos españoles lograron establecer la misión de Marauyen en la provincia de Orino y realizaron centenares de bautismos entre los indígenas, misión que fue abandonada en 1873. Bajo el liderazgo del obispo Atanasio Soler y Royo, se inició una segunda etapa misional dirigida especialmente a la población infantil de los Guajiros, la cual buscaba

la integración de estos a la civilización, por medio de su encerramiento en internados indígenas. Alrededor de estos centros educativos, se fueron creando asentamientos de criollos e indígenas. Es así como en 1915 se fundó a pocos kilómetros de Riohacha, en la población de San Antonio de Papua el internado indígena del mismo nombre situado en la antigua provincia de Orino y, en 1916, se creó el internado de Nazareth en la septentrional provincia de Macuira.¹⁹

A principios del siglo XX, inspirados en el discurso civilizador de las elites y en el ambiente sociocultural de los años veinte de ese siglo, en relación con los indígenas del país, los capuchinos fundan los orfanatos para niños wayúu, como una “obra de la civilización”. El orfanato más antiguo fue el de La Sierrita, instituido en la Sierra Nevada en 1903; el de San Antonio creado en 1910, situado a orillas del río Calancala; el de Nazareth en la Macuira en 1913²⁰.

Con el establecimiento de los orfanatos y la adopción de otras medidas, los conflictos culturales de los indígenas con el estado nacional comienzan a cambiar notablemente. En 1942, siete años después de fundada Uribia, bien adentro del territorio indígena, se señalaba el triunfo cultural sobre los wayúu:

¹⁸ Archivo General de la Nación, Sección República, Fondo Mingobierno, Sección IA, t. 730, f. 92

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Dávila Flórez, Manuel, lo forme sobre el proyecto de ley relativo a la reducción y civilización de los indios motilonos, Goajiros y Arhuacos, Bogotá, Imprenta Nacional. 1914, págs. 13 y 14

Cuando se creó la intendencia de la Guajira, a principios del siglo XX, por decreto gubernamental, el artículo 5° disponía que la “instrucción y catequización de las tribus” estuviera a cargo del vicario apostólico y de los padres capuchinos. En 1944 existían en la comisaría de la Guajira 20 escuelas, diez de ellas eran consideradas urbanas y controladas por los padres capuchinos y las demás por la comisaría²¹

Bajo el ámbito del Concordato, la ley 89 mencionada y los convenios de misiones de 1903 y 1928, se reorganizó el país en diversos Territorios de Misiones y se convocó a diversas órdenes religiosas católicas —en su mayoría españolas— para promover la Civilización (entendida como la enseñanza de la moral cristiana y la occidentalización de su cultura) de los indios. Los misioneros tuvieron bajo su control la educación primaria para varones en el territorio de su jurisdicción y se constituyeron en poderosas organizaciones a través de las cuales el Estado hacía presencia en gran parte del territorio nacional. Esta tendencia prosiguió a lo largo del siglo XX; en 1953 se firmó un nuevo Convenio de Misiones, que daba potestades similares a las diversas órdenes misioneras (organizadas en 11

vicariatos y 7 prefecturas apostólicas) en un territorio de 861.000 km², más de las dos terceras partes del país.²²

La violencia republicana

En 1810, en muchos pueblos de indios la lectura del primer decreto que los consideraba hombres libres sujetos a las mismas leyes que los blancos dio lugar a borracheras, desobediencia y una abierta rebeldía contra curas y corregidores. A los criollos estas reacciones los tomaron por sorpresa. Algunos de ellos se reafirmaron en los prejuicios sobre la malicia y el malentendimiento de los indios, los cuales habían sido momentáneamente desplazados por la imagen de un solo pueblo sometido a tres siglos de opresión.²³

La independencia y conformación de la República, que si bien, eliminó los tributos que pesaban sobre este sector de la población, trajo consigo nuevos afanes para los indígenas, se observa como el Libertador Simón Bolívar, no obstante haber emitido decreto ordenando la devolución de las tierras a los indígenas al poco tiempo, en 1821, se autoriza la división de los resguardos territoriales.²⁴

²¹ Daza Villar Vladimir, (2002) Guajira, memoria visual Banco de la República Riohacha. Pág. 2

²² Roberto Pineda Camacho, “Estado y pueblos indígenas en el siglo XX La política indigenista entre 1886 y 1991”. Revista Credencial Historia. Edición 146 Febrero de 2002 Bogotá - Colombia

²³ Margarita Garrido (1993), pp. 298-312: Citado por Margarita Garrido en Iglesia Movimientos y Partidos, Javier Guerrero (Compilador). Colección Memorias de Historia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. P.66

²⁴ Raúl Arango - Enrique Sánchez. (1997). Los pueblos indígenas de Colombia. Departamento Nacional de Planeación, p.20

Al mismo tiempo que se proclamaban las ideas liberales y se invocaban para dividir los resguardos, se adoptaban medidas proteccionistas orientadas a la “civilización”, sedentarización y “cristianización” de los indígenas que aún pervivían en la República encomendándolos a las misiones religiosas.

El inicio de las luchas de los habitantes de las colonias americanas por su independencia de España, no significó que cesaran los hechos violentos a los indígenas guajiros, soportaron un nuevo tipo de violencia la de los Republicanos. Estos concibieron nuevos proyectos pobladores en la península, previendo que su triunfo podría implicar la reorganización territorial de entidades políticas hispanas como el virreinato de la nueva granada y la capitania general de Venezuela. De esta manera, Bolívar concibió en 1815 que la capital de la futura republica de la Gran Colombia debería construirse en territorio guajiro y pensó, por tanto, en una nueva ciudad que con el nombre de “Las Casas”, en honor de ese héroe de la filantropía se fundara en los confines de ambos países en el soberbio puerto de Bahía Honda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos; su acceso es fácil y su situación tan fuerte que puede hacerse

inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un terreno tan propio para la agricultura como para la cría de ganado y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serian civilizados y nuestras posesiones aumentarían con la adquisición de La Guajira”²⁵

Con la fundación de la República de Colombia los indígenas fueron considerados como ciudadanos, con igualdad de derechos —al menos formalmente— a la mayoría de los colombianos; la Constitución de Cúcuta de 1821 abolió el “odioso” pago del tributo personal, el servicio personal obligatorio y se ordenó, entre otros aspectos, la división de los resguardos —tierras de propiedad colectiva regidas por un cabildo de indios—, con el fin de que los indígenas gozasen de la propiedad privada.²⁶

En las décadas subsiguientes —con excepción de ciertas medidas transitorias expedidas por Bolívar en 1828 o la ley 90 promulgada por el Estado Soberano del Cauca en 1859— se incrementó la división de los resguardos, o sea la parcelación de las tierras indígenas y la extinción de los cabildos de indios. Con razón, Antonio García ha definido este período como de lucha contra la comunidad indígena.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Roberto Pineda Camacho, “Estado y pueblos indígenas en el siglo XX La política indigenista entre 1886 y 1991”. Revista Credencial Historia. Edición 146 Febrero de 2002 Bogotá - Colombia

El resguardo, como institución colonial, fue percibido como un rezago de ese pasado ignominioso y como una muralla que impedía la expansión de la “Civilización”. Prevalcieron también los intereses de hacendados y municipios, que se apropiaron, aunque con amparo legal, de las tierras de los indios.²⁷

Con el triunfo del proceso de Regeneración de Núñez y Caro y la expedición de la Constitución de 1886, inspirada en una ideología católica e hispanista, el pasado colonial fue reivindicado y valorado positivamente, y se otorgó un rol especial a la religión católica como “elemento esencial del orden social” de la Nación.²⁸

En este contexto, se expidió la ley 89 de 1890, “Por medio de la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”. Aunque esta ley mantenía una percepción negativa de los pueblos indígenas —como “semicivilizados” o salvajes”, postuló un retorno a una política de manejo indirecto de los pueblos indígenas —al estilo colonial— mediante el reconocimiento de sus cabildos y de sus tierras en forma colectiva, mientras que se procedía a su disolución definitiva. Los indígenas quedaron al margen de la “legislación general” de la República, bajo la tutela de las misiones católicas,

y fueron considerados como “menores de edad” en lo que atañe al régimen civil y penal de la Nación.

Aunque la ley 89 de 1890 abrió una especie de compás de espera a la división de los muchos resguardos, la política de extinción de las comunidades indígenas continuó. Por ejemplo, la Asamblea Nacional Constituyente convocada por el general Rafael Reyes ratificó mediante la ley 5 de 1905, la legalidad de la venta de los resguardos efectuados en subasta pública y los derechos de los rematadores. La ley 104 de 1919 ratificó la división de los resguardos, y dispuso severos castigos expresados en despojo de la tierra para aquellos indígenas que se opusieron a la división. Posiblemente fue una reacción contra la rebelión de los terrajeros del Cauca —dirigida por Manuel Quintín Lame— que entre 1914 y 1918 habían disputado el poder de la élite payanesa en las montañas del Cauca.

La violencia del siglo xx

En las primeras décadas del siglo XX comenzó el lento proceso de integración de los Wayúu a la Nación Colombiana. Las grandes permanencias históricas de la región, como el contrabando y la falta de control social, fueron algunas de las preocupaciones no sólo de los padres

²⁷ Roberto Pineda Camacho, “Estado y pueblos indígenas en el siglo XX La política indigenista entre 1886 y 1991”. Revista Credencial Historia. Edición 146 Febrero de 2002 Bogotá - Colombia

²⁸ Roberto Pineda Camacho, “Estado y pueblos indígenas en el siglo XX La política indigenista entre 1886 y 1991”. Revista Credencial Historia. Edición 146 Febrero de 2002 Bogotá - Colombia

capuchinos, sino también del ejército y de la policía nacional. En las décadas de 1920 y 1930 era tal la inquietud del gobierno central por las continuas guerras entre las distintas castas Wayúu que, incluso, los presidentes Pedro Nel Ospina y Miguel Abadía se pronunciaron al respecto en los mensajes al Congreso Nacional. Este manifestó que “en los últimos días del mes de abril pasado ocurrieron en el territorio de la Comisaría de la Guajira encuentros graves entre dos de las tribus que pueblan aquella comarca”. Como se ve, la historia de la Guajira es la historia de una frontera cuyo carácter se reflejaría en todos los ámbitos de la vida local.²⁹

El Diccionario geográfico de la Guajira publicado por el estado mayor de las Fuerzas Militares de Colombia en 1944, la presentaba como una región “donde no hay campo sino para los hombres valientes, sufridos, o que amen la aventura [...] en épocas pasadas, [...] la vida de los hombres valía bien poco [...] lo que podía valer un cartucho de revólver”, como bien pudieron haberlo dicho los funcionarios del rey en el siglo XVIII. Los militares colombianos tenían muy claro que esta región era sólo una larga frontera donde “múltiples buscadores de fortuna, elementos de índole heterogénea, especialmente venezolanos, han convertido a la Guajira en su campo de acción... al margen de la justicia”.³⁰

El territorio ancestral fue englobado entonces en las divisiones político-administrativas de Colombia y Venezuela: el departamento de la Guajira (1964), llamado así a partir de la denominación colonial de los Wayúu (“guajiros”); y el distrito Páez del Estado Zulia, de Venezuela.

Posteriormente, en 1984, se reconoció gran parte de la península, dentro del departamento citado, como Resguardo de la Alta y Media Guajira (casi 1.000.000 ha), que en rigor abarca apenas unas dos terceras partes del territorio ancestral.

En la Constitución Política de de 1991 se abre un espacio para nuevas definiciones legislativas sobre territorios étnicos, que tendrán que resolver la colisión entre las numerosas reservas industriales, turísticas, urbanas y militares que afectan el Resguardo (aprox. 200.000 ha dentro de él), y la vocación ancestral Wayúu de esos mismos espacios; así como el estatuto legal del territorio Wayúu aún no definido como tal.

En la década de los 90's aparecen las primeras acciones armadas perpetradas por las FARC y el ELN a nivel departamental, a pesar de que tal como se mencionó el ELN actuó de forma esporádica en el departamento entre 1994 y 1999; lo anterior implica que a pesar de no haber actuado en el año de 1999, posteriormente presenta años de mayor intensidad armada que las

²⁹ Daza Villar Vladimir, (2002) Guajira, memoria visual Banco de la República Riohacha

³⁰ *Ibid.*

FARC. De otro lado, las acciones del EPL, que representan un 16% de las acciones armadas de los grupos ilegales, se ven suspendidas a partir del 2001 año en el cual se inician las operaciones armadas de las autodefensas en el departamento

Estos actos terroristas se encuentran relacionados principalmente con: i) la incineración de vehículos y fincas; ii) atentados a la infraestructura energética; iii) activación de artefactos explosivos en sitios públicos, peajes y puentes y iv) la realización de retenes ilegales. Adicionalmente, uno de los actos terroristas más comunes, el cual ha sido perpetrado principalmente por el ELN, corresponde a la voladura del gasoducto que surte de gas natural tanto al departamento de la Guajira como a gran parte de la Región Caribe.

La violencia marimbera

A mediados de la década del 70, la Guajira vivió un nuevo tipo de violencia porque se presentó una época de abundancia y derroche que se tradujo en extravagancia y violencia, gracias al cultivo y tráfico de marihuana, que produjo una bonanza que irrigó nuevos ingresos, generó sustanciales aumentos en los precios de los bienes y servicios difíciles de importar a la región y vinculó algunos clanes de familias tradicionales de la Guajira y transportadores indígenas Wayúu..

Fue una época de confusión para la nación Wayúu, la plata enloqueció a mucha gente, sobre todos a los jóvenes mestizos (hijos de Wayúu). Fue una época de muchas fiestas había mucho dinero, mucho lujo, mucha fantasía, los Wayúu veían cosas increíbles. Este abrupto cambio se expresa popularmente diciendo que muchos Wayúu pasaron del burro a la Ranger (camionetas Ford de lujo) sin pasar por la bicicleta.

Sin embargo a la Guajira, de esta bonanza, sólo le quedó los muertos que puso, esto se puede corroborar con los datos sobre criminalidad en Colombia. En el período 1975-1982, la Guajira fue el departamento con mayor tasa de homicidios en el país (92 de cada mil habitantes), casi tres veces por encima de la media nacional (32 de cada mil habitantes).³¹

El cultivo de la marihuana genero también una deforestación en los pocos terrenos cultivables de la península, a lo que se suma el desplazamiento de cultivos comerciales y/o tradicionales. Todo lo cual incentivo más la violencia, así como el despilfarro, sobornos y otros síntomas de descomposición social.

La caída de los precios internacionales de la marihuana y la agresiva política de represión contra el narcotráfico (básicamente fumigación con glifosato entre 1984 y 1988), terminaron con la

³¹ Joaquín Vilorio de la Hoz (2002) Riqueza y despilfarro: La paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú. Documentos de trabajo sobre economía regional. Banco de la Republica, No. 28 junio, 2002.p. 27

bonanza marimbera que había reinado en la región por cerca de dos décadas. Al terminar la bonanza de la marihuana, el departamento se encontró con un panorama desolador: amplias zonas deforestadas, cientos de muertos producto de la guerra entre mafiosos, bandas armadas descontroladas y muchos jóvenes sin preparación académica, quienes no aprovecharon la abundancia para educarse; la mayores inversiones sustanciales en finca raíz no se hicieron en Riohacha ni siquiera en el Departamento sino en las ciudades de Santa Marta y Barranquilla.³²

La violencia paramilitar

El origen de la violencia paramilitar hay que situarlo a nivel nacional en el proceso de desarrollo y creación de grupos armados de autodefensas en la década de los años ochenta y bien entrado los noventa. Dentro de las estrategias de contrainsurgencia y tácticas antiguerrilleras legales e ilegales asociadas al auge del narcotráfico, pero toleradas por los gobiernos y los agentes estatales, especialmente por las Fuerzas Armadas. El entorno político ofreció las oportunidades necesarias para que los grupos paramilitares pudieran organizarse y movilizarse. En el departamento de la Guajira, los grupos paramilitares aparecieron aliados a narcotraficantes, quienes vieron en la

creación de estos grupos de autodefensas el aliado necesario para la protección de su negocio ilícito. En esa mezcla de paramilitares y narcotraficantes, muchos “narcos” fueron liderando estos grupos conformando así varios ejércitos personales en determinados territorios.

En un primer momento, los grupos paramilitares aparecieron en el Sur de la Guajira, como respuesta a la actuación de grupos guerrillero. Pero, con el tiempo se fueron transformando en un proyecto propio de paraestado. Estos grupos se organizaron en diferentes bloques, autónomos, vinculados a diferentes actores institucionales o fuera del ámbito institucional, como narcotraficantes, y que ejercen un control del poder político, económico y social, sobre toda la Media y Baja Guajira. En torno a ellos se reorganizó la base de un nuevo poder que empezó asesinando o desplazando, los pobladores naturales de la Media y Alta Guajira apoderándose de los negocios mas rentables de la frontera tales como el tráfico de armas, drogas y el movimiento de contrabando y comenzaron las masacres tanto en el Sur de la Guajira (caso de Villanueva), como en la Alta Guajira (caso de Bahía Portete), crímenes selectivos en todo el Departamento un sinnúmero de desaparecidos y de personas desplazadas y sobre todo sembrando

³² Joaquín Vilorio de la Hoz (2002) Riqueza y despilfarro: La paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú. Documentos de trabajo sobre economía regional. Banco de la Republica, No. 28 junio, 2002 p. 28

el terror en todo el territorio consistente en torturar, descuartizar, despedazar y degradar la condición humana, en un exceso que no termina de sorprender a los mismos Wayúu que han tenido que soportar todo tipo de violencia a largo de tantos siglos de existencia.

Tratar de establecer el número de personas desplazadas es otra tarea por ahora imposible. El éxodo, se extiende por toda la Alta Guajira, siendo los puntos más visibles los municipios de Maicao - frontera con Venezuela - Uribia, Manaure y Maracaibo (Venezuela). Los censos parciales, levantados por las respectivas administraciones con ayuda de los personeros, llegan a poco más de mil personas. No obstante, las comunidades sostienen que el mayor número de desplazados, que pueden alcanzar las 3 mil personas, se encuentran en sitios donde aún no se ha tenido acceso como Bahía Honda, Punta Soldado, Punta Aguja, Way, Punto Fijo y Media Luna. Otro gran inconveniente radica en la manera como se viene registrando el desplazamiento. Teniendo en cuenta que entre los Wayúu existen alrededor de unos 24 clanes - siendo los más numerosos los Epíeyu, Uriana e Ipuana - buena parte de los desplazados fueron acogidos por sus propias familias. Ese elemento no posibilita vislumbrar la magnitud fenómeno. A lo anterior hay que agregarle que se adoptó la decisión de no reportar el desplazamiento, en algunos casos, por miedo a posteriores persecuciones, que incluye a funcionarios de instituciones estatales

y de la fuerza pública, quienes son señalados por algunos de tener vínculos muy estrechos con los grupos de autodefensa; en otros, por omisión de las autoridades municipales que desestimaron la veracidad de lo relatado por los Wayúu, por ejemplo, en lo acontecido en Portete. Se configura, entonces, un panorama caracterizado por la desconfianza, lo cual dificulta cualquier labor de verificación de esta tragedia humanitaria.

Los testimonios recogidos en los principales asentamientos de desplazados, demostraron que al interior de las comunidades el fenómeno provocó un fuerte impacto, que marca ciertas diferencias en relación con el desplazamiento que padecen otras etnias indígenas en el país. La gente coincide en señalar que es la primera vez en muchísimos años que se registra un desplazamiento forzado. A pesar que los Wayúu son reconocidos como un pueblo que se caracteriza por resolver sus conflictos apelando al uso de las armas, nunca un conflicto interétnico había motivado la migración o el éxodo de alguna familia, como en esta ocasión.

El tener que salir abandonándolo todo provocó una especie de conmoción que se refleja en los rostros, en los diálogos, en los comportamientos. Ese desconcierto aumenta cuando se analiza la situación y se acepta que por el momento las posibilidades de retorno son remotas. También aumenta cuando acuden a las autoridades

municipales en busca de ayuda, y son recibidos por funcionarios que minimizan su tragedia o que los aterrizan en la triste realidad de unos municipios que no cuentan con los recursos suficientes para atender una emergencia de estas dimensiones.

A pesar de las conversaciones que adelanta el Gobierno Nacional con los grupos paramilitares, estos no han dejado delinquir en este territorio; es por lo anterior, que se clama por un cese de hostilidades contra el pueblo Wayúu, este es el llamado que hacen los líderes indígenas y sobre todo las mujeres de origen Wayúu, así como los dirigentes de las organizaciones tales como la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Asociación Wayúu Munserrat/ Colombia, Fuerza de Mujeres Wayúu los cuales solo quieren llamar la atención nacional e internacional sobre la tragedia que significa para un pueblo como el Wayúu—independientemente que este sea el de mayor densidad demográfica de Colombia y Venezuela—, no solo la extensa y afrentosa lista de Wayúu que han sido ya sea asesinados o desaparecidos forzosamente, entre 2000 y 2007, a causa de la violencia paramilitar y el conflicto armado, sino también evidenciar los innumerables y desconocidos desplazamientos masivos y familiares que afectaron a muchas comunidades del pueblo Wayúu y de los cuales ni siquiera hubo registros ni reportes. Como se ha venido diciendo con insistencia, la gravedad de la tragedia del pueblo

Wayúu se profundiza si se tiene en cuenta que esta ha sido negada por amplios sectores de la institucionalidad pública que encontraron en los tradicionales conflictos entre clanes Wayúu, la excusa perfecta para evadir el reconocimiento de la sistemática arremetida paramilitar contra comunidades del pueblo Wayúu.

Es necesario precisar que los paramilitares en la Media y Alta Guajira, no tenían una finalidad política y mucho menos antisubversiva como en el resto del país, sino intereses netamente económicos detrás de los negocios de tráfico de drogas a través de Venezuela y las islas del Caribe; realización organizada de cobros extorsivos a comerciantes, ganaderos, transportadores control de la introducción y comercialización de gasolina.

Para lograr su objetivo necesitaban la intimidación de la población civil y es así como llegan a Maicao eliminando a los líderes naturales de esa población entre ellos asesinaron el 28 de diciembre de 2001, paramilitares del grupo de Jorge Tobar, ‘Jorge 40’, al reconocido Wayúu Ararurayu FRANCO BOSCAN BONIVENTO, Cacique Indígena de la casta Epinayú, auténtico hombre de paz, que aunque vivió en medio de la guerra, hizo cuanto estuvo a su alcance por darle paz a su comunidad. La noticia de su muerte violenta corrió como un escalofrío por toda la columna vertebral de la península, como lo dice Karmen Ramírez una de sus nietas y

la Guajira entera se nubló de congoja causando gran consternación en un pueblo que lo reconocía como ejemplo de integración humana por encima de las diferencias, al tiempo que comenzaban épocas de miedo y de emboscadas medrosas como la que le tendieron a su hijo mayor y heredero cacique “Cacipa” los asesinos de las impúdicas autodefensas

Para terminar, podemos decir que las masacres ejecutadas por los paramilitares contra la Nación Wayúu, para la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC y las Autoridades Tradicionales Wayúu tiene un trasfondo claro, relacionado con el conjunto de intereses para el ejercicio del contrabando, el narcotráfico, el comercio interfronterizo y la implementación de megaproyectos estratégicos como (concesiones marítimas petroleras y de gas Bloque Tairona, en las mismas aguas marítimas de Portete; la expansión de la producción carbonífera que sale al exterior por Puerto Bolívar, el puerto del complejo carbonífero de El Cerrejón; y el nuevo parque eólico Jepirachi (en Wayúu Vientos del nordeste) construido por las Empresas Públicas de Medellín EPM, proyectos ecoturísticos y etnoturísticos a 10 kilómetros de Portete); adelantados por el gobierno colombiano y empresas multinacionales, donde el puerto de Portete se convirtió en sitio clave para tales intereses, intereses que se respaldan con las relaciones de connivencia, convivencia, apoyo, tolerancia y auxilio de la fuerza pública a los grupos armados ilegales, como estrategia de

la Seguridad Democrática. O que decir del proyecto mas reciente el **gasoducto transcaribeño**. Proyectos que no han sido consultados con los pueblos indígenas o bien las llamadas “consultas” han sido una burla, donde se desconoce a las autoridades tradicionales y se hacen sin igualdad de condiciones. Proyectos que por sus características, afectan el entorno social, cultural, los sitios sagrados y los ecosistemas, con efectos para la existencia y pervivencia como pueblo.

Bibliografía

Arango Raúl - Sánchez Enrique. Los pueblos indígenas de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. 1997

Ardila, Gerardo. *La Guajira: de la memoria al porvenir una visión antropológica*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia. 1990

Barrera Eduardo *La Rebelión Guajira de 1769*, Revista Credencial Historia. Edición 6 Junio de 1990.

Dávila Flórez, Manuel, lo forme sobre el proyecto de ley relativo a la reducción y civilización de los indios motilones, Goajiros y Arhuacos, Bogotá, Imprenta Nacional. 1914.

Daza Villar Vladimir, Guajira, memoria visual Banco de la República Riohacha. 2002

Daza Villar Vladimir, los Guajiros: “*Hijos de Dios y de la Constitución*”.

Una travesía hacia la conquista espiritual de los Wayúu, 1890-1945. Universidad de Caldas.

Garrido Margarita, Iglesia Movimientos y Partidos, Javier Guerrero (Compilador). Colección Memorias de Historia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 1993

Guerra Curvelo, Weilder “La ranchería de las perlas del Cabo de La Vela (1538-1550)”, en *Huellas*, revista de la Universidad del Norte, Barranquilla (abril y agosto), núms. 49 y 50, 1997, págs. 33-51

Guerra Curvelo, Weilder “Riohacha ciudad inconclusa” en Alberto Abello y Otros “Poblamiento y ciudades del Caribe, 2000, pp. 310-342.

Guerra Curvelo, Weilder. Conflictos Sociales en el Departamento de la Guajira (Una perspectiva 1995.

Kuethe, Allan, J., “La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha (1772-1779)”, en *Huellas*, Barranquilla, Uninorte, (abril), núm. 9, 1987.

Pérez Preciado Alfonso “Evolución paleográfica y dinámica actual de los medios naturales de la península de la Guajira”, en: Gerardo Ardila y otros. *La Guajira*, Bogotá, Univ. Nacional de Colombia-Fondo FEN Colombia, 1991. E IGAC, “Estudio social

aplicado de la Media y Alta Guajira”, Bogotá, IGAC, 1977

Perrin, Michel *Sukwaitpa Wayúu. Los Guajiros, la palabra y el vivir*. Caracas, Fundación La Salle, 1979.

Perrin, Michel. “La lógica de las claves de los sueños. Ejemplo guajiro”, en Perrin, Michel. *Antropología y experiencias del sueño*, Quito, Ediciones Abya-yala, 1990,.

Perrin, Michel, *El camino de los indios muertos*. Caracas, Monte Avila eds., 1977.

Pineda Camacho Roberto, “Estado y pueblos indígenas en el siglo XX La política indigenista entre 1886 y 1991”. Revista *Credencial Historia*. Edición 146 Febrero de 2002 Bogotá – Colombia

Polo Acuña José Etnicidad, Poder y Negociación en la Frontera Guajira, 1750 – 1820, *Universidad de Cartagena*. Informe Final de Investigación

Polo Acuña José, Protesta y resistencia indígena en la Guajira, 1750-1 850, tesis, Bogotá, Universidad Nacional, 2001

Ramírez Boscán Karmen. Desde el desierto. Notas sobre paramilitarismo y violencia en territorio Wayúu de la media Guajira. Editado por el Cabildo Wayúu Nounna de Campamento.

Rausch Jane, “*La mirada desde la periferia: desarrollos en la historia de la frontera colombiana desde 1970 hasta el presente*”. En: *Fronteras de la historia*, Bogotá, Vol. 8/ 2003, pp. 263 – 273; y la crítica de Jaime Londoño a la historiografía acerca de la colonización antioqueña

Rausch, Jane M., “Fronteras en crisis: la desintegración de las misiones en el extremo norte de México y en la Nueva Granada, 1821-1849”. En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Bogotá, Banco de la República, Vol. XXXIII, Núm. 41, 1996.

Rivera Alberto, “Consideraciones adicionales para la evaluación del impacto social del Cerrejón: etnodesarrollo v/s pérdida de identidad”. Bogotá, agosto de 1983, 10 p. mimeo; y Deborah Paccini Hernández, “Resource development

and indigenous people. The Cerrejón coal project in Guajira, Colombia”, en *Cultural Survival* inc. No. 15. nov. de 1984. Cambridge, MA

Tovar Pinzón, Hermes, “Guerras de opinión y represión en Colombia durante la independencia (1810 - 1820)”. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, Universidad Nacional, Núm. 11, 1983

Vásquez Cardozo, Socorro, *La Guajira, 1890- 1935*, tesis para optar al título de antropóloga, Bogotá, Universidad de los Andes, 1983.

Viloria de la Hoz Joaquín (2002) Riqueza y despilfarro: La paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú. Documentos de trabajo sobre economía regional. Banco de la Republica, No. 28 junio, 2002.

